

COMPAÑÍA JIANHAO S.A.
INFORME DE ADMINISTRACIÓN
AÑO 2012

Quito, 07 de marzo del 2013

Señores Accionista
COMPAÑÍA JIANHAO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2012.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía, ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas.
2. La compañía inicio sus actividades el 10 de julio del 2007, el capitalismo social se encuentra pagado en su totalidad.-
3. El año 2012 marco el inicio de las actividades de la compañía, en su objeto de administrar empresas agrícolas.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012, según el balance general con cierre a esa fecha, el patrimonio de la compañía está compuesto por 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una, es decir un patrimonio total de US\$800.00. El capital se encuentra pagado en su totalidad
2. A la presente fecha existe una utilidad que se refleja en el Estado de resultados, proveniente de las actividades de prestación de servicios de administración agrícolas. La meta para el siguiente año es utilizar los recursos de la compañía para la implementación de nuevos proyectos de cultivos y siembra de palma africana, según los contratos que se celebraran con diferentes compañías agrícolas.
3. Se recomienda reinvertir las utilidades para seguir fortaleciendo el patrimonio de la compañía y darle operatividad.

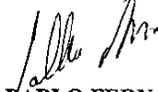
III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

1. Con el inicio del año 2013, la administración de la compañía tendrá a su cargo la búsqueda oportunidades de operación para la compañía, con lo cual espera que los resultados para dicho ejercicio sigan siendo positivos.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada socio.
3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión.

Atentamente,



PABLO FERNANDO CHIRIBOGA B.
GERENTE GENERAL